

NORMATIVA X CXM TRAIL DESAFIO JABALCÓN DE ZUJAR

1-NORMATIVA

La X CXM Trail de Zújar "Desafío Jabalcón" está organizado por el Ayuntamiento de Zújar junto con la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada y- el patrocinio ALS Sport y las diferentes marcas presentes en la zona, entrando dentro del Circuito de Carreras por Montaña de Diputación de Granada.

La prueba incluye tres modalidades, un Trail de 22 km, un Minitrail de 11,2 km y una ruta senderista no competitiva.

Se establece un número máximo de 400 participantes.

La salida y llegada de las tres modalidades se realizará junto al parque de la Almazara en Zujar, cambiando en esta edición tanto la salida como la meta, y discurrirá por el espectacular paraje del cerro Jabalcón, con zonas de senderos, pistas forestales, ramblas y barrancos repletos de zonas técnicas, considerables desniveles y espectaculares vistas del pantano del Negratín y de toda la comarca de Baza.

Esta normativa estará sujeta a lo dictaminado en la normativa de la FADMES:

[1.-Reglamento-CxM.pdf \(fadmes.es\)](#)

2-HORARIOS Y UBICACIÓN

Salida y Meta: Junto al Parque de la Almazara de Zújar dentro del municipio de Zújar, el 8 de MARZO de 2026.

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/q2eGM9gtwAVQiqBE7>

Ubicación de aparcamientos: <https://maps.app.goo.gl/svbVJkQYadycihAT8>

Hora de salida Trail: 10:00.

Hora salida Minitrail: 10:10.

Hora salida senderismo: 10:15.

Horarios de corte para el Trail:

Estos horarios son de obligatorio cumplimiento, en cada uno de los avituallamientos habrá un control de dorsales, una vez superado el tiempo límite, se dejarán de anotar dorsales y el corredor o corredora no anotado en el control quedará automáticamente fuera de carrera sin necesidad de retirarle ni tacharle el dorsal.

Entrada en meta: 4h

3-PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, que realicen su inscripción en tiempo y forma según el presente Reglamento.

Todos los participantes, al inscribirse en el X Trail de Zújar "Desafío Jabalcón", acepta esta Normativa, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

La organización comprobará los datos remitidos y el ingreso de la cuota prevista y dará conformidad a la inclusión en la lista de inscritos. Será responsabilidad del solicitante adecuarse a dichos plazos y conformar los datos necesarios, así como comprobar que su inscripción ha sido aceptada.

SUPERVISIÓN CONTROL DE MATERIAL Y AVITUALLAMIENTO.

Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control de dorsal y del material. A todos/as los/as participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material, se les impedirá la participación en la prueba.

En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión de dorsal.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba de cualquier persona sea competidor/a o no (exceptuando los puntos dispuestos por la organización y descritos en la reunión informativa).

Podrá ser recibida ayuda, según el punto anterior y en un radio de más o menos cien metros antes y después del punto dispuesto por la organización.

Material obligatorio: vaso reutilizable es obligatorio ya que por reglamento FADMES, no se permite poner en los avituallamientos vasos.

Si las condiciones climatológicas así lo requirieran, sería obligatorio el llevar manta térmica, chubasquero, cortavientos y teléfono móvil.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS/ASCOMPETIDORES/AS.

Todo/a corredor/a solicitado/a tiene que prestar socorro a otro/a participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado/a a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada competidor/a llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc., hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El/la corredor/a que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado/a.

Todo/a corredor/a deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Los/as participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

Los/as participantes deberán someterse a los controles de dopaje que se les solicite.

Los/as competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos/as con los demás deportistas, árbitros, supervisores, controles y miembros de la organización, pudiendo incurrir en responsabilidad disciplinaria en caso contrario.

Todo/a participante debe ser conocedor/a y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

ABANDONO VOLUNTARIO DE UN/A CORREDOR/A. Un/a corredor/a podrá abandonar la prueba siempre que él/ella lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- El/la competidor/a asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

RETIRADA DE UN/A CORREDOR/A NO APTO PARA CONTINUAR.

En cualquier punto del recorrido, el/la médico/a de carrera podrá determinar la retirada de competición de un/a corredor/a si éste/a muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste/a en la competición. Igualmente se retirará de la competición al/la corredor/a que, por haber sufrido un accidente, no se encuentre en condiciones de continuar. En estos dos casos el/la corredor/a tiene derecho a que la organización lo evacúe hasta el punto de llegada/salida o hasta el punto más cercano donde pueda recibir asistencia médica. La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.

No está permitido competir con perros u otros animales de compañía.

No está permitido subir al pódium en la entrega de premios con banderas o pancartas superior a 50 cm x 50cm

4-CATEGORÍAS INCLUIDAS

| Modalidad Trail. | |
|-------------------------|---|
| CATEGORIA | EDAD |
| PROMESA | 21, 22 y 23 años, que no cumplan los 24 años en el año de referencia. |
| GENERAL | De 21 años en adelante. |
| JUNIOR | 19 a 20 años |
| SENIOR | De 24 a 39 cumplidos el año de la competición. |
| VETERANO A | 40 a 49. |
| VETERANO B | 50 a 59. |
| VETERANO C | 60 a 99. |
| LOCAL | Masculino y femenino |

| Modalidad Minitrail. | |
|-----------------------------|------------------------------|
| CATEGORIA | EDAD |
| GENERAL | Todas las edades en carrera. |
| JUVENIL | 17 a 18 años. |

| | |
|--------|-----------------------|
| JUNIOR | 19 a 20 años. |
| CADETE | 15 A 16 años |
| LOCAL | Masculino y femenino. |

La edad de referencia es la que se cumpla en 2026.

5-INSCRIPCIÓN

La inscripción solo a esta prueba se realizará a través de la web Oficial del Circuito (www.cxmdipgra.com) la web de CRUZANDO LA META. No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

Cuotas.

Trail: Federados 20 Euros y no federados 23 euros.

Minitrail: Federados 20 Euros, no federados 23 Euros y cadetes 15 euros.

Local: Trail 20 Euros, MiniTrail 20 y senderismo 20 euros tanto federados como no federados. (El seguro federativo de día para los locales lo asumirá la organización).

Senderismo: 20 Euros.

La inscripción como local solo podrá hacerse en la página web de inscripciones, bajo ninguna circunstancia se aceptarán inscripciones de otro modo, y para la comprobación de dicha condición de local, será imprescindible presentar un Documento Nacional de Identidad, certificado de empadronamiento o libro de familia con el cual se demuestre que puede inscribirse como tal, presentando estos mismos documentos en el momento de recogida del dorsal, de no ser así, tendrá que abonar el resto del precio de la inscripción y será descalificado.

La inscripción es personal e intransferible y en ningún caso se devolverá la cuota correspondiente una vez confirmado el pago.

Plazo de inscripción.

El plazo de inscripción será publicado en el momento de la apertura de inscripciones y en ningún caso serán aceptadas inscripciones fuera de dicho plazo. La inscripción permanecerá abierta hasta el **LUNES** anterior a la realización de la prueba.

Se abrirá un plazo previo de inscripción solo para las modalidades de Trail y Minitrail y **posteriormente para senderistas.**

Número máximo de inscritos.

El número máximo de inscritos será de 500 participantes.

Recogida de dorsales.

La recogida de dorsales se podrá realizar el día anterior a la prueba desde las 18:00 hasta las 20:00 en el parque de la Almazara en Zújar y hasta media hora antes de la salida en

los puntos habilitados para tal efecto, presentando la documentación identificativa. De faltar alguno de estos documentos, el corredor no podrá retirar su dorsal ni realizar la salida.

6-NORMATIVA ESPECÍFICA

Recorridos

El recorrido estará controlado por personal de la Organización.

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- Ignorar las indicaciones de la organización, antes durante y después de la prueba.
- Arrojar plásticos o cualquier otro tipo de envoltorio de barritas, geles o similar fuera de las zonas habilitadas para ello en cada uno de los avituallamientos.

PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE UN/A CORREDOR/A O UN EQUIPO.

Se producirá la penalización o descalificación de un/a corredor/a o un equipo cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

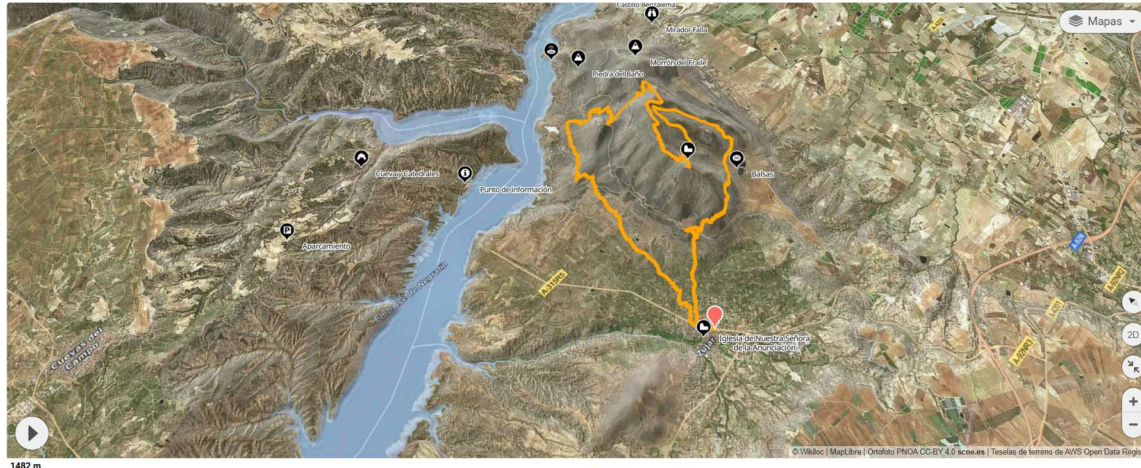
- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar = 3 minutos a descalificación.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no = 3 minutos a descalificación.
- Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo = descalificación.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización = descalificación.
- Reincidir dos veces el mismo corredor en una salida falsa = descalificación.
- Tirar desperdicios durante el recorrido = 3 minutos a descalificación.
- Sustituir algún material obligado por la organización = descalificación.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor = 3 minutos a descalificación.
- No llevar el material requerido por la organización en cada control = 3 minutos a descalificación.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros = 3 minutos a descalificación.

Se dispondrá de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo. Dichas clasificaciones serán publicadas en la página web de Global-Tempo (www.global-tempo.com), donde además los inscritos al Circuito podrán descargar su Diploma Conmemorativo y reportaje fotográfico de la prueba.

La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.

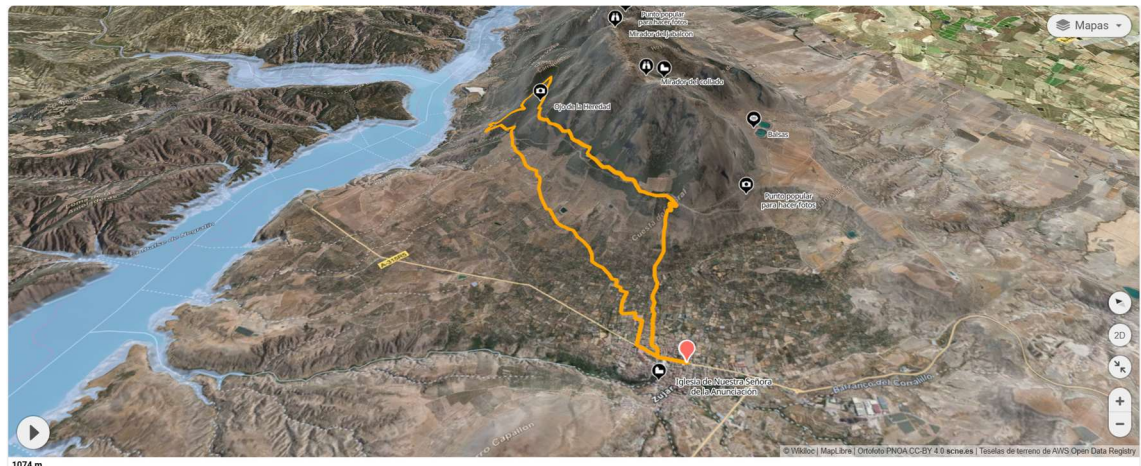
Recorrido Trail



ENLACE WIKILOC:

<https://loc.wiki/t/247158123?wa=sc>

Recorrido MiniTrail



ENLACE WIKILOC

<https://loc.wiki/t/247156785?wa=sc>

Avituallamientos

.

Minitrail y Senderismo

Km 5: Agua, isotónico, fruta (plátano, melón y naranja y dátiles), frutos secos y gominolas.

Km 9: Agua, isotónico, fruta (plátano, melón y naranja), frutos secos y gominolas.

Trail

Km 5: Agua, isotónico, fruta (plátano, melón y naranja) frutos secos y gominolas.

Km 9: Agua, isotónico y fruta (plátano y naranja)

Km 13: Agua, isotónico, fruta (plátano y naranja) y gominolas.

Km 17: Agua, isotónico, fruta (plátano, melón y naranja y dátiles), frutos secos y gominolas.

Km 19: Agua, isotónico, fruta (plátano, melón y naranja y dátiles), frutos secos y gominolas.

Meta: Agua, isotónico, fruta, frutos secos, gominolas y diversos productos de la localidad.

7-PREMIOS

Se entregará a cada uno de los corredores que finalicen la prueba una bolsa del corredor con diferentes obsequios y una comida final.

MODALIDAD TRAIL.

Se contemplan las categorías: absoluta, promesa, sénior, veterano A, B y C, máster y local.

- Categoría absoluta (m/f):

Los premios entregados serán los marcados en la normativa del Circuito Provincial de Carreras por montaña los cuales **NO SERÁN ACUMULABLES**, solo podrán acumular premios los locales que hayan sido premiados en la clasificación general y en la clasificación local.

- Tres primeros clasificados en cada categoría:

1º clasificado: trofeo y obsequio de la organización.

2º clasificado: trofeo y obsequio de la organización.

3º clasificado: trofeo y obsequio de la organización.

MODALIDAD MINITRAIL.

Solo se contemplan las categorías masculina y femenina general para los tres mas rápidos/as de la carrera, cadete, juvenil, junior y local.

1º clasificado: trofeo.
2º clasificado: trofeo.
3º clasificado: trofeo.

PREMIO AL CLUB MAS NUMEROSO.

Se entregará un premio al club con más corredores/as que finalicen la prueba.

META VOLANTE Y SUPERMETA

Habrà una **meta volante** al coronar el punto más alto de la carrera situado en la plaza de la Ermita de la virgen de la cabeza. El primer corredor y corredora en pasar por ella recibirá un obsequio de la organización.

Habrà una **SUPERMETA** en el punto del primer avituallamiento, donde se colocará una paletilla para un hombre y otra para una mujer, los cuales se la podrán llevar, con la condición de ir cargándola durante el resto del recorrido. Se podrá cargar con la ayuda de varios compañeros y deberá llegar en perfectas condiciones a meta. En ningún caso se le podrá entregar a corredores de otra modalidad o soltar en mitad del recorrido, este hecho supondrá **la descalificación** de la prueba. **Este premio solo se contempla para las modalidades de Trail y Minitrail, en ningún caso para senderismo.**

MODALIDAD SENDERISMO.

Se considera una modalidad no competitiva la cual no tendrá premios finales.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

8-RECLAMACIONES

RECLAMACIONES

Las reclamaciones se deberán presentar por escrito, al Comité Técnico de la Prueba debiendo cumplimentar el modelo anexo al Reglamento y depositar la tasa que la FAM tenga aprobada en Asamblea General, importe que será devuelto si ésta prospera.

La reclamación deberá contener los siguientes datos (Ver anexo):

- Nombre de la persona que la realiza.
- Número de DNI.
- Club o Federación Autonómica que representa.
- Nombre del/los deportistas que representan.
- Número de dorsal.
- Hechos que se alegan.

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.

9-INFORMACIÓN

Para más información consultar:

Página oficial del circuito provincial de Carreras por Montaña:
<http://www.cxmdipgra.com/>

Inscripciones: CRUZANDO LA META

Página oficial de Facebook:

https://www.facebook.com/I-Trail-Z%C3%BAjar-1663435153910898/?ref=aymt_homepage_panel

Instagram oficial:

<https://www.instagram.com/traildesafiojabalcon?igsh=MW85ajU4eG9kamJycQ==>



Alojamientos:

Hostal Jaufil:

<https://hostaljaufil.com/>

Hotel Balneario de Zújar:

<http://www.balneariodezujar.es/>

Teléfono:

Ayuntamiento de Zújar 958716017